

REIVINDICACIONES

1. Una composición inyectable, caracterizada porque comprende:

citrato de azetidin-1-il{8-[(2,6-dimetilbencil)amino]-2,3-dimetilimidazo[1,2-a]piridin-6-il}metanona como ingrediente activo; y
sulfobutiléter- β -ciclodextrina (SBE- β -CD).

2. La composición inyectable de conformidad con la reivindicación 1, caracterizada porque además comprende albúmina.

3. La composición inyectable de conformidad con la reivindicación 1, caracterizada porque además comprende:

manitol o trehalosa como liofilizador.

4. La composición inyectable de conformidad con la reivindicación 1, caracterizada porque además comprende:

albúmina como un auxiliar de disolución; y
manitol o trehalosa como liofilizador.

5. La composición inyectable de conformidad con la reivindicación 1 o 2, caracterizada porque la composición inyectable está en una fase líquida con pH de 3 o más y 4.9 o menos.

6. La composición inyectable de conformidad con la reivindicación 1, caracterizada porque la composición inyectable está en una fase líquida incolora y transparente con pH de 3 a 3.95.

7. La composición inyectable de conformidad con la reivindicación 2, caracterizada porque la composición inyectable está en una fase líquida incolora y transparente con pH de 4 a 4.9.

8. La composición inyectable de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 4, caracterizada porque la composición inyectable está en una fase sólida como un producto secado por congelación.

9. Una formulación farmacéutica, caracterizada porque comprende:

citrato de azetidin-1-il{8-[(2,6-dimetilbencil)amino]-2,3-dimetilimidazo[1,2-a]piridin-6-il}metanona como ingrediente activo; y

sulfobutiléter- β -ciclodextrina (SBE- β -CD).

10. La formulación farmacéutica de conformidad con la reivindicación 9, caracterizada porque además comprende: albúmina.

11. La formulación farmacéutica de conformidad con la reivindicación 9, caracterizada porque además comprende: manitol o trehalosa como liofilizador.

12. La formulación farmacéutica de conformidad con la reivindicación 9, caracterizada porque además comprende: albúmina; y manitol o trehalosa como liofilizador.

13. La formulación farmacéutica de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones 9 a 12, caracterizada porque

la formulación farmacéutica es una formulación inyectable o un producto secado por congelación.

14. Un método para preparar una composición inyectable, el método caracterizado porque comprende:

preparar una solución de SBE- β -CD al mezclar sulfobutiléter- β -ciclodextrina (SBE- β -CD) y un medio acuoso; y mezclar citrato de azetidin-1-il{8-[(2,6-dimetilbencil)amino]-2,3-dimetilimidazo[1,2-a]piridin-6-il}metanona en la solución de SBE- β -CD.

15. El método de conformidad con la reivindicación 14, caracterizado porque una solución que tiene una propiedad incolora y transparente se obtiene del mezclado de citrato de azetidin-1-il{8-[(2,6-dimetilbencil)amino]-2,3-dimetilimidazo[1,2-a]piridin-6-il}metanona.

16. El método de conformidad con la reivindicación 14, caracterizado porque además comprende: mezclar citrato de azetidin-1-il{8-[(2,6-dimetilbencil)amino]-2,3-dimetilimidazo[1,2-a]piridin-6-il}metanona y luego mezclar albúmina.

17. El método de conformidad con la reivindicación 16, caracterizado porque además comprende: secar una solución en la cual se mezcla albúmina.

18. El método de conformidad con la reivindicación 14, caracterizado porque además comprende:

adicionar manitol o trehalosa a una solución en la

cual se mezcla albúmina; y

secar la solución a la cual se adiciona manitol o trehalosa.

19. El método de conformidad con la reivindicación 14, caracterizado porque la solución obtenida del mezclado de citrato de azetidin-1-il{8-[(2,6-dimetilbencil)amino]-2,3-dimetilimidazo[1,2-a]piridin-6-il}metanona tiene pH de 3 a 4.9.

20. El método de conformidad con la reivindicación 16, caracterizado porque la solución en la cual se mezcla albúmina tiene pH de 4 a 4.7.

21. El método de conformidad con la reivindicación 16, caracterizado porque la solución en la cual se mezcla albúmina tiene pH de 4 a 4.9, el método además comprende:

secar la solución en la cual se mezcla albúmina.

22. La composición inyectable de conformidad con la reivindicación 1, caracterizada porque la composición inyectable es una composición farmacéutica para prevenir o tratar enfermedades inflamatorias gastrointestinales o enfermedades relacionadas con el ácido gástrico.

23. Un método para prevenir o tratar enfermedades inflamatorias gastrointestinales o enfermedades relacionadas con el ácido gástrico, el método caracterizado porque comprende administrar una cantidad terapéuticamente efectiva de la composición inyectable de conformidad con cualquiera de las

reivindicaciones 1 a 8 en un sujeto.

24. Un uso de la composición inyectable de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 8, caracterizado porque es para preparar una medicación para prevenir o tratar enfermedades inflamatorias gastrointestinales o enfermedades relacionadas con el ácido gástrico.

25. Un uso de la composición inyectable de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 8, caracterizado porque es para prevenir o tratar enfermedades inflamatorias gastrointestinales o enfermedades relacionadas con el ácido gástrico.